

cia de que ha de conitar, a dho Ayuntamiento
que ha emanado y se ha separado dho d^{no} Ro-
que del exercicio y tienda de Barberia, y en
su inteligencia lo besaron y pusieron sobre su
cabeza como Carta de su Rey y S.^{or} natural, y
constandoles a algunos de los Caballeros Capitula-
res que estan presentes, haverse separado del exer-
cicio y tienda de Barberia, acordaron segund
cumpla y se fuese segun y en la forma que en
el se contiene, y que precedido el juram.^{to} acostumbrado
se le dió posesion de dho oficio en el lugar corres-
pond^{g^{te}}, quedando copia de dho Titulo en este libro
Capitular, devolviendose el original al interesado
para guardarlo de su d^{no}: En cuya virtud entro en
esta sala Capitular el referido d^{no} Roque
Lopez Ferrel, y juró por Dios y a una
cruz segun derecho de fender el mune-
rio de la Pura y Limpia concepcion de
maria Santissima, de fender los derechos
y regalias de la ciudad, guardar sigilo
en lo que se trate en los Ayuntamientos,
mirar por el bien comun, y cumplir con
todas las demas obligaciones de su oficio, y
en seguida se le dió posesion de el toman-
do asiento a la mano izquierda de la



